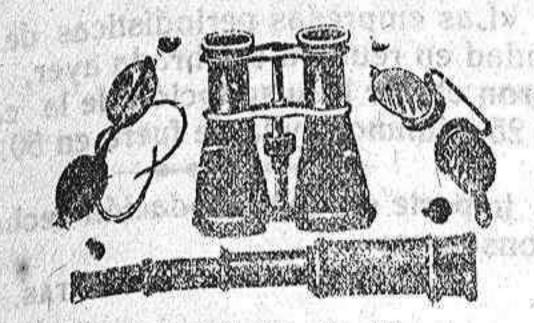
Ponta se suscrpsi n Dirección, Redaccion Administración MAYOR PRAL, 70

Taláfano núm. A

Diario independiente de gran información de Castilla ===== Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia órgano oficial de la cámara agricola de carrión de los condes



A. EIROA, óption

posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composturas. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras

artificiales de todas CLASES Y PRECIOS. -Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

CASA DE BAÑOS → DEL -

= DOGTOR FUENTES =

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Karmacia del Dr. Fuentes, Mayor pial., 114.

SUBLIME IDEA

Allí, donde materialmente está sehalado el centro geográfico de España, erigir, por la piedad de todos los españoles, desde el Rey al más humilde súbdito, un magnifico monumento artistico al Sacratisimo Corazón de Jesús, que simbolice, no solamente la fé jamás empañada de este católico y fidelísimo pueblo, sino lo que es aún más, el amor ardiente, inmenso, inextinguible, en que comienza ya a consumirse por aquel Divino Corazón, que a fuerza de amor al hombre quiso ser abierto a golpe de lanza.

Sublime idea en efecto, sugerida e inspirada evidentemente por Dios a un guardia de Honor del Sacratísimo Corazón y Terciario Franciscano, al señor García-Rodrigo Nocedal; dos largos años sin encontrar forma y manera de difundirse, hasta que ahora, con ocasión de la peregrinación de la V.O.T. de San Francisco al Cerro de los Angeles, incidentalmente comunicada, tuvo la esicacia de encender en el acto en sérvido entusiasmo otros pechos; en forma tal, que bien puede decirse que en la hora de ahora no hay ni cabe que haya otra cosa alguna que embargar pueda la atención de quienes en esta obra trabajamos, porque nos lo está diciendo a gritos el corazón en el pecho: «esta es obra que Dios nos pide».

Y obsérvese en qué ocasión y en qué circunstancias nos pide el sacratísimo Corazón que le entronicemos en el Centro geográfico de nuestra patria: en la ocasión en que el pueblo de Madrid acude fervorosisimo y contrito en peregrinación a postrarse a los piés de su Santisima Madre en su Santuario del Cerro de los Angeles, de aquel Cerro precisamente donde El quiere que le levantemos un trono, y en las circunstancias luctuosísimas de la actual conflagración, que convierte a Europa entera en un campo de desolación y de ruina, en un mar inmenso y casi sin orillas de sangre humana, en medio del cual, y sufriendo a

veces los embates del embravecido oleaje, como un peñón aislado en la inmensidad del Océano, se levanta sola y aislada España como capaz sólo de servir de punto momentáneo y único de descanso al ave precursora de la paz, en sus anhelantes vuelos por todos los ámbitos del mundo. ¡Oh, sí! ¡en esta obra está la voluntad de Dios!

No, no es engaño del instinto; lo adivina y descubre el alma al apercibirse del júbilo de otras almas, al conocer la sublime idea que las ocupa y llena por completo, como por completo llena y ocupa la luz hasta el último rincón de una estancia obscura, al abrirse y dar paso al sol del mediodía; así el júbilo de sus almas privilegiadas alumbró las miradas y puso las delicias de una profunda complacencia en los labios del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, del Emmo. Cardenal Primado, de nuestro venerable Prelado diocesano, al aprobar y bendecir con efusión esta obra y al manifestar con cálidas palabras su más vehemente deseo de verla pronto terminada para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

Es, pues, un tributo de amor que Dios nos pide como débil, debilísima muestra de gratitud por la «predilección» de su amor a nuestra patria; es una nueva amorosísima repetición del «venite ad me omnes» con que esta vez quiere que ya nos decidamos a precipitarnos en sus paternales brazos abiertos para recibirnos, y estrecharnos sobre su Corazón adorable; es la dulce caricia del más generoso y pródigo de los padres, y nosotros dejaríamos de ser españoles, hijos de esta hidalga tierra, cuna de tantos santos y preciaros varones defensores denodados de la fe, y la única que en aparición milagrosa visitó la Santísima Virgen en carne mortal, si no acudiésemos derretido el corazón de amor y el alma inundada en lágrimas de gratitud, a precipitarnos en los brazos de Cristo Redentor.

Por el Secretariado Central de la Consagración de los hogares: la presi-

Duquesa de la Conquista Madrid, Mayo de 2916.

Observaciones Primera. El monumento se costeará por suscripción nacional. Es preciso que todos los españoles contribuyan, ricos, y pobres, y al efecto se establece como máximum de suscripción y por una sola vez, una peseta, y como mínimum, cinco céntimos.

Si por un error o inadvertencia se solicitara de una persona la limosna dos o más veces, sírvase advertir que ya ha contribuido.

Sus Majestades los Reyes y su Augusta Familia han encabezado ya la suscripción.

Segunda. Todo suscriptor, al entregar su ofrenda, debe acompañar en un papel pequeño (no mayor que una tarjeta de visita) su firma. Todas las firmas, encerradas en una caja de plomo. se depositarán en el pedestal de la imagen. Por los niños y por quienes no supieren o estuvieren impedidos, pueden firmar otras personas.

Tercera. Para la realización de este proyecto, sólo se empleará el tiempo indispensable para que el artista lleve a feliz término su obra, que ya ha sido comenzada. El diseño del monumento se dará a conocer oportunamente. Se puede desde ahora indicar que una aureola de luz coronará la estátua, y a fin de que se ilumine todas las noches. se creará una renta perpétua para sufragar los gastos.

Cuarta. La suscripción deberá abrirse en cada centro en el próximo mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y cerrarse en 10do el mes de Septiembre. Nuestro más vivo deseo sería que se pusiera la primera piedra en el mes de Junio. Y nuestro ideal sería también poder inaugurar el monumento en el mes de Octubre.

classes Day of Corellos v.

PERCIO PUO

en Madrid

Diaz-Adame, mudo

No tengo noticia de un caso más angustioso, más horrendamente triste.

Diaz-Adame era un actor que, después de subir a pié firme y a pecho abierto, el tremendo calvario que ha de pasar todo cómico antes de darse a conocer en Madrid, había conseguido en una sola temporada romper el hielo, haciendo que se fijase sobre él la atención de la crítica y del público

Su trabajo en el Infanta Isabel durante el invierno último, fué brillantísimo, tanto que al terminar el contrato con la compañía Vilches, se le disputaban las empresas de la Comedia y del nuevo Odeón.

Había realizado, pues, su sueño do-

Y de pronto, se le presenta un cancer en la boca, y le han tenido que cortar la lengua. ¿Han oído ustedes nada más cruel, más terriblemente sarcástico? El caso de Beethoven quedando sordo y no pudiendo oir sus maravillosas sinfonías, no tiene comparación con el de este pobre Díaz-Adame.

Beethoven, aún sordo, podía seguir escribiendo música y ganarse así la vida. ¿Pero Diaz-Adame? Un hombre que vive exclusivamente de hablar y que de repente se quede mudo. Es como un pintor que se quedase ciego y fuese pobre. Una cosa realmente espantosa.

Yo no conozco personalmente a Diaz-Adame. Le he visto trabajar y basta. En la vida nos hemos saludado. Pero su tremenda desgracia me ha ganado todo el corazón. Si la caridad pública, lan pródiga otras veces, hiciera algo ahora por la suerte de ese infeliz actor, no sería yo el último en acudir con mis, versos, con mis prosas o con mis modestísimos céntimos al socorro del pobre cómico, en quien el destino ha puesto una de sus mofas más crueles.

SILVIO Madrid 30 Julio 1916.

DE COLABORACION

LOS NINOS

Tres son los medios por los que puede instruirse al niño. Por la familia, por la escuela y por la caridad del prójimo. Veamos cómo se instruye en el hogar

Nada más dulce que el hogar doméstico, nada de más gratos recuerdos, nada más consolador que esos seres a quienes estamos ligados con los vínculos de la sangre; por lo tanto, nadie más obligado que los jefes de familia, los padres, a trabajar por que sus hijos sean hombres, por que sus hijos lleven en sus frentes el sello de la honradez. ¿Cuánto, pues, trabajan siendo éste su principal deber? Veámoslo. Es de notar que no hablo aquí de esos niños que apenas nacen se vieron envueltos entre púrpura y rasos, no, esos los reservo para otra vez, pues que no la seda y el oro dan la educación; hablo de los que el P. Van Tricht en sus celebradas conferencias llama «chicos de la calle».

Si la educación paterna consistiera solamente en una porción innumerable de besos, en un conjunto indefinido de caricias y halagüeñas expresiones dichas a los niños en sus primeros días, ciertamente que no habría niño ineducado. todos serían hombres, porque ¿qué madre no ha de rochado un sin fin de besos sobre los tiernos miembros del fruto de sus entrañas? ¿qué padre no ha prestado en sus ratos de alegría miles de caricias a sus hijos? Ninguno.

Pero no está en eso la educación de los niños, no, todo eso no es sino una muestra natural de amor.

Supongamos a un niño de tiempo ya suficiente para que en su corazón se vayan grabando las santas costumbres

del cristiano ¿qué es lo que entonces trabajan los padres para formar el corazón de los niños? Cuando apenas tienen tiempo para sostenerse en sus débiles piernecitas, ya podemos decir que su hogar es la calle, pues desde los primeros albores del día ya se les vé en las plazas porque el padre y la madre se fueron a ganar el pan; como familia podemos asignarles una vocingleratropade chicuelos que llegan a sus ocho y diez años y aun no saben si existe Dios y si lo saben no es porque en el hogar lo aprendieron, no es porque de sus padres lo escucharon, pues si bien fueron padres solícitos en adquirirles el pan del cuerpo, fueron en demasía dejados para proporcionarles el mantenimiento del alma, como si éste fuera el accesorio y secundario.

10h dejadez de algunos padres! Len qué fundáis el amor a vuestros hijos?

¿Acaso en darles unos fríos besos o en hacerles unas suaves caricias?

Si en eso poneis todo el amor que les teneis, bien equivocados estais; manana querreis, si la necesidad lo exigiere, que os ayuden vuestros hijos, y no lo harán, os lo aseguro; ¿por qué? Porque aquellos besos no dejaron huella duradera en ellos, porque de aquellas caricias no se acuerdan; en una palabra, porque no les habeis enseñado nada digno de recuerdo y agradecimiento. Grabadles en sus tiernos corazones los Mandamientos de Dios, y siempre podreis contar con la ayuda de vuestros hijos, porque allá en su alma sienten una voz que les clama: Ihonrar padre y madre! y esa voz que ha plantado cristianos sentires en sus almas, es la que les obliga a prestarles auxilio, es la que sabe hacer comprender a los hijos lo que se debe a un padre; instruidles en el santo temor de Dios y tendreis hijos buenos, hijos honrados, hijos cristianos, que es lo que pidió Dios en aquel día en que aceptásteis el yugo del matrimonio; sí, eso es lo que Dios quiere de vosotros, padres de familia: «que vivais entre si pacificamente y crieis hijos para el cielo», como dice el Código de nuestras creencias, el Catecismo; y a la verdad que no es criar hijos para el Cielo, dejarles abandonados corporal y espiritualmente y más lo segundo, pues de sus personas al menos al llegar la noche ya se acuerdan, pero ¿de su formación moral? ¡Ah! de esto nada.

Nada importa al padre de familia que sus hijos hayan estado oyendo o presenciando espectáculos que hayan despertado en sus almas las pasiones; nada importa a la madre que sus hijos hayan visto objetos provocadores de ardientes pasiones; nada importa que bajo la dolorosa impresión que producen los hijos vayan educándose en el pillaje, en el vicio y en el crimen, que son las ciencias que penetran en el corazón

abandonado. ¡Padres de familia! Grande es vuestro deber. Sabed que el hogar es la primera escuela donde se debe formar el alma de los niños; instruidles, idles grabando sentimientos religiosos, no los dejeis abandonados, si la necesidad os exigiera tener que perderles de vista durante alguna parte del día, precavedles de los peligros, separadles de todo lugar donde puedan corromperse sus tiernos corazones, como los separaríais de un lugar donde supiérais existian crueles vívoras; cuidad de vuestros hijos y manana os bendecirán conservando los que les hayais enseñado la fe de Cristo, herencia la más gloriosa que podeis dejarles, y medio el único capaz de restaurar la sociedad.

Fuente-Lascañas

Se ha firmado una real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza que tengan prestados servicios interinos con anterioridad al 1.º de Julio de 1911 y no figuren en las listas ya publicadas para lograr escuelas nacionales en propiedad, soliciten de la Dirección general de Primera enseñanza en el pla o nothing of the case with a second contract of the contract o

zo de treinta días, contados desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta», su inclusión en una nueva lista.

Terminado el plazo de admisión de instancias, la Dirección general de Primera enseñanza, y vistas las listas provisionales de maestros y maestras, los colocará con arreglo al tiempo de servicios que cada solicitante reuna y con los números siguientes al último que figure en las listas ya publicadas, con objeto de que los que ahora lo soliciten no perjudiquen a los que ya tienen el número definitivo.

Las listas provisionales se publicarán en la «Gaceta», dando un plazo de quince días para presentar reclamaciones, y terminado éste, y resueltas las reclamaciones que se hubiesen presentado, se publicará la lista definitiva, para que desde ese momento los maestros en ella comprendidos puedan acudir a los concursos que convoquen los Rectorados.

Prácticas militares

En el próximo mes de Octubre se verificarán en todas las regiones militares de España, además de las ya dispuestas para Artillería e Ingenieros, escuelas prácticas por unidades de Infantería, Caballería, Intendencia y Sanidad.

Para esta atención, se destinan 217.000 pesetas, distribuídas de este modo: para viajes del Estado Mayor, 7.300 pesetas; para escuelas prácticas de Infantería, pesetas 100.000; para las de Caballería, 91.700; para Intendencia, 11.000 y para Sanidad 7.000.

Los capitanes generales de las regiones y distritos deberán designar los Cuerpos de su región que han de realizar las escuelas prácticas.

Todos los y jefes oficiales, clases e individuos de tropa que asistan a estas prácticas disfrutarán la indemnización o plus de campaña, que determina la regla 18 de la real orden circular de 22 de Junio de 1908.

Se realizarán las escuelas en el mes de Octubre, durante un período de tiempo que no sea inferior a diez dias, y a ellas asistirán las clases y soldados acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, que en el año actual deban cumplir el segundo o tercer período de instrucción.

Trigo. — Empezamos esta crónica las noticias de Aragón y de Castilla, sobre las tormentas desencadenadas en algunas regiones, y los daños causados a la agricultura.

Aun siendo estas tormentas de carácter local, los grandes perjuicios causados son tanto más sensibles cuanto que aparte de suponer la pérdida del trabajo de muchas familias, determinarán una disminución en la cosecha, y en las circunstancias actuales todo lo que suponga una pérdida en, los rendimientos de nuestra producción agrícola es muy de sentir.

Ya ha principiado la siega de los trigos en Castilla, mostrándose los labradores muy satisfechos de la calidad del grano, aunque en algunos pueblos los rendimientos no han sido tan copiosos como se esperaba.

Ocupados los agricultores en las faenas de la recolección, que realizan con extraordinaria actividad para librarse de las tormentas, no se ocupan de llevar granos a los mercados, por lo que las entradas al detáll son de poca importancia.

En Valladolid se cotizan al detall: a 61 reales fanega; en Nava del Rey, el nuevo, de 56 a 57; en Rioseco, a 58; en Arévalo, a 60'50; en Salamanca, de 60 a 61; en Zamora, de 59 a 60; en León, a 61; en Medina, a 58, y en Burgos: álaga, a 58; mocho, a 58'50, y rojo, a 58.

Después de algunos días de paralización han vuelto a realizarse algunas

operaciones en partidas, en su mayoría con destino a las fábricas de Barcelona, si bien los compradores no se muestran muy dispuestos a pagar a más de 60 reales fanega, en lugar de origen. Se cotizan: en Palencia y Salamanca, a 61 reales fanega; en Valladolid, a 61'50; en Castuera, blanquillo, a 60; en Zamora, a 60'50; en Arévalo, de 61'50 a 62, y en Ríoseco, a 61. Todas las transacciones, de escasa importancia.

En cuanto a las harinas han sido beneficiadas por la terminación de la huelga de ferroviarios, que permite reanudar el tráfico, estando éste bastante animado. Los molinos instalados en el Canal de Castilla están trabajando con actividad, a fin de aprovechar los pocos días que le quedan de agua. Los precios se sostienen con firmeza, pagándose a 48 pesetas las más selectas del sistema de cilindros, a 47 las clases blancas y buenas, y a 46 las corrientes.

En Barcelona se mantiene la flojedad en los precios, realizándose escasas operaciones. El candeal de Castilla se cotiza, oficialmente, de 38'85 a 39'50 pesetas; Extremadura, de 38'30 a 38'60; Urgel, a 37'20, y del país, de 37'50 a

El mercado harinero muy desanimado, continuando en vigor los precios siguientes:

Primera extra blanca, núm. 1, de 48 a 52 pesetas; primera superfina blanca, núm. 2, de 45'50 a 49'30; primera superfina ídem, núm. 3, de 43 a 44; primera idem íd., núm. 4, de 28'33 a 29'17; segunda idem idem, de 25 a 25'82; tercera idem id., de 23'33 a 24'17; cuarta idem íd., de 21'67 a 22'50; primera extra fuerza, núm. 1, de 52 a 54; primera superfina, núm. 2, de 50 a 51; primera idem, núm. 3, de 44 a 45; primera idem, número 4, de 26'67 a 28'33; segunda idem, de 23'33 a 24'58; tercera idem, de 21'67 a 23'33; cuarta idem, de 20 a 20'82.

En la región aragonesa ha comenzado el tráfico tan pronto como ha habido trigo limpio en las eras, pues en pocos pueblos deja de haber comisionados que, en competencia, se disputan el trigo que los pequeños labradores quieren vender, y así resulta una anormalidad grande en la contratación, pagándose precios muy diversos en un mismo día, dada la competencia y la gran variedad que hay de clases, peso y limpieza en los granos.

Se han pagado trigos de huerta a los mismos precios que los de monte, llegando a 50 y más pesetas cahiz, y en cambio trigos hembrillas se han cedido a 48 pesetas en otros pueblos.

Se han hecho ventas en los pueblos próximos a las líneas de Barcelona con destino a esta plaza y la de Reus, que rayan en las 52 pesetas cahiz, sobre vagón, y de Zaragoza, por arriba, a 51 pesetas, siendo difícil concretar, pues hay pueblo donde se han hecho ventas de las mismas clases de trigos que discrepan en más de 2 pesetas cahiz.

Los precios en la capital son los siguientes: catalán monte primera, de 50 a 51 pesetas cahiz; monte segunda y hembrilla, de 49 a 50; huerta, de 47 a 48.

El mercado francés, inactivo. Ha terminado la siega en el Sur, siendo acaparados los trigos nuevos por los molineros locales y habiendo abundancia de grano; en cambio, en el Este y en el Centro, donde aun no hay trigo nuevo, se nota gran escasez, no pudiendo aprovisionarse de trigos del Sur por la prohibición del Gobierno. Cotización oficial, a 31 francos, y extraoficial, de 32 a 34'25, según clase.

El mercado internacional, en baja nuevamente.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena Dice el artículo 1.537 de la Ley de Enjuiciamiento, que con la demanda de tercería deberá presentarse el título en que se funde, sin cuyo requisito no se le dará curso. La Sala primera determina en un recurso el alcance de este ar-

El Juzgado que falló el pleito en primera instancia, considerando que el título que se presentaba no era suficiente. tuvo por presentada la demanda, pero declaró no haber lugar a darla curso, y el Tribunal Supremo establece ahora que el artículo nombrado no confiere al juez, para dar curso a la demanda de tercería la facultad de apreciar si el título que la acompaña sirve para acreditar el dominio o el mejor derecho, porque eso equivaldría a prejuzgar en el primer trámite del juicio la resolución que ha de ser objeto de la sentencia definitiva. Es decir, que a la demanda se ha de acompassar el título en que la tercería se funde,

pero sin que por el momento pueda el juez graduar la fuerza probatoria de

Otra sentencia que acaba de dictarse ofrece interés a los abogados y procuradores. En ella se puntualiza lo que significa la aceptación de la representación de un litigante en concepto de pobre.

Según el Tribunal Supremo, la manifestación hecha por un Procurador en la demanda, de aceptar la representación en concepto de pobre, equivale a la designación de oficio, ya que se admite en los Tribunales sin necesidad de poder general ni especial para pleitos, y siendo preciso la firma del Letrado para admitir dicha demanda, quien en el noble ejercicio de su profesión es el llamado a redactarla con ar eglo a derecho, cuando éste la autoriza con su firma es de estimar, mientras no se acredite pacto o estipulación en contrario con el litigante que le designó en concepto de pobre, y en este caso ni el Letrado puede jurar la cuenta ni el Procurador pedir provisión de fondos, ni tampoco ejercitar derecho alguno para pago de gastos y suplidos por los procedimientos privilegiados y trámites rápidos.

Las disensiones de un matrimonio aristocrático llegan en las páginas de un pleito hasta las alturas del primer Tribunal de la Nación. El Supremo dicta una sentencia declarando que es nulo el convenio celebrado entre marido y mujer sobre la libre administración de sus bienes, fundado en el supuesto inaceptable de que en su día sería declarado nulo el matrimonio, sin que pueda servir dicho convenio de base para reclamar al marido el pago de un préstamo hecho a la mujer, sin la correspondiente licencia marital y sin habilitación judicial.

En materia contenciosa hay que registrar dos sentencias que se refieren al pago de la contribución de utilidades por parte de Sociedades extranjeras. Indica que en la liquidación de utilidades por la tarifa tercera a una Sociedad extranjera domiciliada en España, debe someterse a tributación la partida figurada en el balance en el concepto «reserva para cambio» y la titulada «transferencia de intereses y cambios», pero no debe someterse al tributo la partida «diferencias de cambios». La otra sentencia es relativa a la proporción en que dehen tributar en España por la tarifa segunda las Sociedades anónimas y comandita-

rias que tengan negocios en España. Conviene conocer a los Ayuntamientos una de las sentencias últimamente dictadas por la Sala de lo Contencioso, en la cual se consigna que tratándose de un acuerdo municipal recaído en asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, como lo es el relativo a la apertura y alineación de calles y plazas, debe limitarse el gobernador al conocer del mismo en alzada, a resolver sobre la competencia o incompetencia con que hubiere procedido la Corporación municipal, sin entrar en el fondo de la cuestión resuelta. Por tanto, habiendo suspendido la Alcaldía un acuerdo de esa naturaleza, no pudo el gobernador al mantener la suspensión decretada, revocar y dejar sin efecto el acuerdo municipal, y si debió en cambio remitir el expediente al Gobierno para que este dictara la resolución ulterior que estimara procedente. Dedúcese de todo ello que el Tribunal Provincial de lo Contencioso al conocer de la resolución del gobernador, debió anularla en cuanto dejó sin efecto el acuerdo municipal y pronunciarse por la validez y subsistencia de este acuerdo.

José Alvarez Arranz

ODDANION DELIDIOON

En San Pablo

Sigue celebrándose con gran brillantez la novena que los religiosos dominicos consagran a su excelso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Numerosos fieles asisten a estos cultos, evidenciando su devoción al insigne fundador de la benemérita Orden de Predicadores.

Como ya hemos dicho, están a cargo los sermones del R. P. Fr. Alfonso Andrés, elocuente y notable orador.

Ayer habló de la Oración, constituyendo su discurso un verdadero tratado de Teología dogmática.

La parte musical, encomendada a una escogida capilla, cumple muy bien su cometido.

En las Esclavas

La Comunidad de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedicó ayer solemnísimos cultos a San Ignacio de Loyola.

cantada y al ejercicio de la tarde asistió el Ilmo. Sr. Obispo.

Ocupó la cátedra de la verdad el reverendo padre San Miguel, S. J., pronunciando un hermoso panegírico del ilustre Fundador de la Compañía de Jesús.

Terminaron los cultos con el bello himno de San Ignacio, admirablemente interpretado por el coro de religiosas.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar se ión ordinaria en primera convocatoria, si se

reune suficiente número de concejales. Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior. 2.º Proyecto de variación de alcantarillado desde la calle de San Francisco al colector del Estado.

3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.

4.º Solicitud de licencia de un empleado. 5. Distribución de fondos para el

mes de Agosto. 6.° Disposiciones.

En favor de la provincia

El encauzamiento del Vallarna

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo el alcalde de Itero de la Vega, don Felipe López, quien nos ha enseñado una carta del director general de Obras públicas. señor Zorita, participándole que ha sido aprobado definitivamente el proyecto de las obras de encauzamiento del río Vallarna y un adicional promovido por desperfectos ocurridos en aquéllas, y en cuanto a la ejecución de los trabajos, podrá autorizarse tan pronto lo permita la carencia de personal.

Aplaudimos el celo del citado alcalde así como el interés demostrado por el señor Zorita en favor de las obras de referencia.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Continúan actuando con gran éxito en nuestro circo taurino los espectáculos nocturnos.

Mañana miércoles se verificará una gran función extraordinaria, exhibiéndose la película de costumbres americanas «Días de revuelta», la bonita comedia cinematográfica interpretada por «Char lot» titulada «Charlot campeón, dos

Todo espectador que asista mañana a la Plaza de tores tendrá opción al regalo de 25 pesetas con que la empresa obseguia al público en atención al favor que éste le dispensa.

De esperar es que mañana concurra a nuestro circo taurino numeroso público, pues el programa no puede ser más atra-

Los secretarios de Ayuntamiento

La Asamblea de hoy Esta tarde a las tres y media tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Asamblea de secretarios de los Municipios de la provincia.

Presidió el acto el secretario de Baltanás don domingo Niño, presidente de la Asociación; don Pedro Gómez Fombellida, secretario de Osorno; don Fructuoso Herrán, secretario de Torremormojón y de la Junta de la Asociación y don Paulino Torres Revuelta, secretario de Astudillo y vocal de la Asocia-

Concurrió a la Asamblea la mayor parte de los secretarios de la provincia. reinando entre todos gran armonía y entusiasmo.

Dió principio la reunión haciendo uso de la palabra el señor Niño, quien en breves frases saludó a todos los que asistieron al acto y dió lectura a una exposición dirigida al secretariado de la provincia.

Dió las gracias al gobernador civil. alcalde y secretario del Ayuntamiento de Palencia, señor Vázquez, por el concurso que prestaron y prestan a la Asocia-

También elogió los trabajos realizados por el referido señor Vázquez, proponiendo que éste ocupe la presidencia. en atención a los méritos que en él con-

Se ocupó de las peticiones hechas al Gobierno en bien de la Asociación y Por la mañana tuvo lugar la Misa abogó por la unión de todos los secretarios para mejorar la clase, indicando la conveniencia de unirse los secretarios de la región.

A continuación el señor Vázquez se dirige a los secretarios para dar las gra. cias por las deferencias y elogios que le tributaron, expresando también su gratitud hacia la presidencia por la invitación que le hizo, pero es de opinión que el

cargo de presidente sea otorgado por turno riguroso a quien le corresponda.

Termina saludando a todos los secretarios. Vuelve de nuevo a hacer uso de la

palabra el señor Niño y propone se examinen las deficiencias del Reglamento. Se nombra una ponencia a este fin

co.npuesta por los señores siguientes:

Por el partido de Astudillo, don Juan Ruíz; por Carrión de los Condes, don Hermenegildo García; por Cervera, don Miguel Villalba; por Baltanás, don Faustino de la Cruz; por Frechilla, don Serapio Cabrero; por Palencia, don Perfecto Revilla y por Saldaña, don Adolfo Alvarez: y our blue more of the the

Da lectura el señor Niño de la contestación que hicieron el ministro de la Gobernación y presidente del Consejo sobre los asuntos que interesó la Asociación ent las one pos es on cal

Se da lectura también de una instancia de la Asociación de Madrid invitando al secretariado de esta provincia para que suscriba aquélla.

En dicha instancia se piden varias mejoras para la clase.

Se acuerda por unanimidad suscribirla con los nombres de todos los que asistieron.

Después de firmar la referida instancia hace uso de la palabra el secretario de Ayuela de Valdavia, el cual elogia a los secretarios de Castilla y se lamenta de la escasa retribución que perciben, alentando a todos para que trabajen acerca del Gobierno para conseguir las mejoras solicitadas.

Acto seguido la ponencia nombrada se reunió para formular las conclu-THOSE COMOS SMACE TOUR

Entre los concurrentes figuró el secretario de Villadiezma don Vicente Meriel, que lleva 46 años desempeñando el cargo de secretario.

La Asamblea terminó a las cinco de la tarde de se sura asimento

Se acordó también consignar la gratitud de la Asociación hacia la prensa profesional por el interés que demuestra en favor de la clase, apoyando con decisión sus pretensiones y a la prensa local por su valioso concurso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañans Nuestra Señora de los Angeles y San Pedro de Osma.

Gultos En San Pablo continúa la solemne Novena que los PP. Dominicos dedican al glorioso Patriarca y fundador de la Orden Santo Domingo de Guzmán.

Este periódico se publica con censura ecle

BOLETIN

Domogratia

Hasta la una de la tarde de hoy no se ba hecho inscripción alguna.

Conolerto musical

Programa de las obras que hoy, a las nueve de la noche, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en las Puertas de León:

«La torre del oro», pasodoble, Juarranz. «Cumplimiento a las damas», polka, Fhar-«Bien amados», valses, Waldtenffel.

Las alegres comadres», sinfonía, Nicolai. «Passe-Pied», mimet-autien, Guillet. 10!é por mi tierra!, posodoble, Carreras.

El flompo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Téc-Presión atmosférica a 0° y en milímetros:

A las ocho de la mañana, 702'4 A las cuatro de la tarde, 701.0. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 21° 4.

(4 tarde) 31° 0. Máxima a la sombra, 32º 0 Minima 15° 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) E. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4

tarde) despejado. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer

a la miema hora de hoy, 0'0. Wiajeros y mercanolas Movimiento que ha tenido lugar hoy en la

essación le esta capital. Viag. ros: Salieron, 256 -Llegaron, 196 Mercancias: Gran velocidad; número de

expediciones, 104; número de llegadas, 125 --Pequeña velocidad; número de expediciones, 150; número de llegadas, 170. Toneladas erpedides 67 llegades. 18

Soñoras

Visitad la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas. Infinidad de velos en todas las clases. Paraguas, cuellos y pecheros de nansú, muy finos, etc., etc.

PRECIO FIJO

NOTICIAN

Varias corporaciones y entidades de turianas han editado unos elegantes fo lletos ilustrados artísticamente, conte niendo una descripción topográfica histórica muy interesante de Covadonga con motivo del próximo XII centenario de la batalla que inició la Reconquista.

Leemos en la prensa de León la si guiente noticia:

«Las empresas periodísticas de esta ciudad en reunión celebrada ayer, acor. daron elevar la suscripción de la capital en 25 céntimos, y la de fuera en 50.»

Importe de la recaudación hecha por

PTAS. CTS. 31 de Julio de 1915. . . 4.186 71 » » » » 1916. 4.591 78

Diferencia en más. . . . 405 07 En el mes de Julio de 1915.. 23 553 80 En el mismo mes de 1916. . 26.856 68 Diferencia en más. . . 3.302 &

DOCTORES ALVARADOYALVARED OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral. 101

Hemos oído que la guardia civil ha practicado la detención de unos quinqui. lleros en Villamuriel por creérseles pre. suntos autores del robo efectuado en el domicilio de una vecina de Grijota.

al referido pueblo, con el fin de practical una diligencia que demuestre la culpabi. lidad o inculpabilidad de los detenidos.

Dichos sujetos han sido conducidos

Signe hablandose de la organización de las corridas de toros para la feria de Septiembre.

Se dice, e ignoramos qué fundament to tendrá la noticia, que para el día 2 el cartel será el siguiente: Seis toros del excelentisimo señor Marqués de Saltillo y como matadores Rodolfo Gaona v Pacomio Peribáñez.

Nos consta que el alcalde señor Gallego, que tanto se interesa por el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales y de un modo especial en lo que afecta a asuntos de higiene, se halla dis puesto a hacer desaparecer los focos de infección denunciados por el Inspector provincial de Sanidad, a que aludíamos en nuestro número de ayer.

El empleo del Petróleo Gal no ofrece peligro alguno. No puede inflamarse y es absolutamente inofensivo como garantiza el certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña cada frasco.

La Guardia civil de Quintana de Puente ha detenido en el pueblo de Cor dovilla la Real a los quinquilleros Fran cisco Gaitero Roa, Prudencio Meléndes Pérez, José Gaitero Meléndez, Alejandro Panizo Pérez, José Lozano Cafibano Andrea de la Hoz Paz, como presuntos autores del robo cometido en Astudillo en la noche del 28 del pasado Julio.

Han sido puestos a disposición de Juzgado correspondiente, en unión de III carro, varias caballerías y géneros que se creen robados.

DINERO

Con la intervención del Corrego de Comercio Colegiado señor Medina se obtiene el interés de 4 112 por 100 anual con garantía personal o de pape del Estado.—Barrio y Mier, 14, prio cipal (antes Carnicerías).

El ayudante de Obras públicas do Isidro de Frutos, nos dirige una atenia carta, manifestándonos su agradecimien to por las frases de elogio que le ded camos ayer en estas columnas por su labor con motivo del incendio ocurrid en Villarramiel, declarando que no hecho otra cosa que cumplir con su u ber como funcionario público.

Por nuestra parte hacemos consid que los elogios tribútados al señor tos fueron merecidos.

Comunica la Benemérita de Frechille que a las cuatro de la tarde del 30 pasado Julio y en el pueblo de Guaza Campos, fué extraído de un pozo el co dáver de la joven de 23 años Maria Carmen Cermeño, la cual al ir a sact agua tuvo la desgracia de caer al fondo pereciendo ahogada.

La víctima vivía en compañía de su padres.

Engaña al público el que dice venda «Licor del Polo» suelto o por medido Unicamente se vende en sus conocio frascos.

Para el estómago BURLADA la mejo agua de mesa.

Uno de estos días procederase a nuevo análisis de las aguas de San de Bafios, siendo de esperar un resulto do satisfactorio para la salud pública po haberse cerrado la fuente, poniéndole en condiciones de higiene y libre contaminación.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos: D. Rafael Peña, 535'90 pesetas.

» Dimas Monge, 575'07. » José Fernández, 304'30. » Fidel Ruiz, 215.

» Gregorio Matallana, 191'66. » Tomás Casado, 79'16.

» Teódulo Estepar, 112'50. » Paulino Alonso, 79'16.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Julio

de 1916. Imposiciones. . . . Ptas. 133.835,88 Reintegros. . . . » 139.691'06 Saldo a favor de los

imponentes en 31 de Julio de 1916. . » 4.678.935'48

Esta noche amenizará el paseo de la plaza de León, la banda municipal de

El presidente de la Cámara de Co-mercio de Avila ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos dos ejem-plares de la obra editada por dicho organismo para el fomento del veraneo y el turismo, y en cuyo texto se incluye el anuncio en el discurrir de los renglones por expresa disposición del comercio y la industria que han contribuído a los gastos de editación y profusa propaganda.

La mencionada obra contiene numerosos fotograbados de los principales monumentos y edificios de la ciudad y la descripción de ésta por don José Mayoral Fernández.

Felicitamos a la Camara de Avila por su iniciativa que debiera ser imitada por las de otras provincias, incluso la nues-

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

En la secretaría del Ayuntamiento de Velilla de Guardo se hallan expuestas al público, por término de quince días, las cuentas municipales correspondientes al año 1915.

La Junta de Patronato del Hospital de Carrión de los Condes anuncia vacante la plaza de médico cirujano con la dotación de 375 pesetas al año.

El contrato se hará por 4 sños. Puede solicitarse dicha plaza en el término de quince días

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

En virtud de una circular de Sanidad publicada en el «Boletín Oficial» el Ayuntamiento de Las Cabañas acordó adquirir una caldera para el lavado de ropas de los enfermos contagiosos.

Guisantes Ulecia Es el más fino.

MPOR MACION TELEPONICA

DE LA GUERRA

Los submarinos mercantes Nueva York —En un artículo de fondo del periódico «Evening Post» se dice:

Creemos que el restablecimiento de un servicio semanal con submarinos es de suma ventaja con respecto a impedirse por inglaterra la comunica

ción postal con América. ¿Qué derecho, por ejemplo, tiene Inglaterra al decir que ningún periódico alemán debe llegar a nuestro país?

¿Qué derecho tiene para impedir a todos los periódicos americanos su propagación en Alemania?

¿Qué espera en realidad el Almirantazgo inglés alcanzar impidiendo a los americanos la lectura de periódicos alemanes, o viceversa?

Cada vez que obra tan descabelladamente se enajena sencillamente las simpatías de los americanos.

Detrás del frente de Ipres

El redactor jefe del periódico suizo «Berner Intelligenzblatt» escribe a su periódico sobre su viaje al frente alemán en Flandes, desde el pueblo de

Menin, entre otras cosas, lo siguiente: La impresión más fuerte de toda la Jornada la produce indiscutiblemente el depósit de aprovisionamiento, magistralmente ordenado, previsto y preparado hasta en sus más mínimos detalles, con sus verdaderas montañas de legumbres y productos de todas clases, su cria de 800 cerdos y una mag-

nífica bodega de 10.000 botellas, y por fin, escrupulosamente limpio matadero, en el que están desollándose 6 cerdos. Aquí reina un orden severo bajo las órdenes de un jefe de depósito, con la categoría de capitán.

Ni un sólo gramo se gasta sin ser antes debidamente comprobado.

Los últimos desperdicios sirven para el funcionamiento de una fábrica de jabón, que suministra a la semana una pastilla a cada soldado.

Naturalmente que esta organización no ha caído del cielo, sino que después de varios ensayos penosos ha surgido.

Pero subsiste hoy y proporciona a una parte del ejército los alimentos y una comprobación de los medios existentes.

Las raciones por cabeza son éstas: 750 gramos de pan, 75 de harina, 300 de carne, 87 de judías, 800 de legumbres frescas y 200 de patatas; o 750 de pan, 75 de harina, 150 de carne en conserva, 300 de legnmbres en lata, 22 de legumbres secas y 200 de patatas.

A esto hay que añadir: 25 gramos de ensalada, 57 de café, 5 de achicoria, 3 de te, 35 de azúcar, 55 de manteca, 30 de mermelada, 2 cigarros y 2 cigarrillos, 5 gramos diarios, tomados generalmente de te.

500 automóviles para el ejército búlgaro

Colonia.--Según el periódico ruso «Nowoje Wremja», han puesto los alemanes a disposición de los búlgaros 500 automóviles.

Los combates en la región del Somme Madrid 1

Comunican oficialmente de París que los alemanes durante la noche última multiplicaron sus contraataques al N. del Somme.

La lucha ha sido muy violenta, sobre todo alrededor de la Granja de Monacn; donde el enemigo llegó a poner pié en un punto, pero una brillante ofensiva de nuestras tropas nos ha permitido recobrarlo.

Otros informes aseguran que son muy grandes las pérdidas sufridas por los francoingleses, no compensando de modo alguno las ventajas alcanzadas en el frente del Somme.

Los zeppelines en acción

De procedencia británica llegan nuevos detalles del raid efectuado por los zeppelines sobre Inglaterra.

La presencia de los dirigibles fué señalada en Londres por el ruido de las explosiones de las granadas.

En algunos puntos han quedado destruídos varios edificios

Celebrando unos éxitos

Dicen de la capital de Rusia que se han celebrado manifestaciones de júbilo, por las últimas victorias que han obtenido las tropas moscovitas. Los Imperios centrales trabajan en la reconstrucción de Polonia

Respecto a la cuestión de Polonia escribe el periódico «Berliner Neusste Nechrichten» lo siguiente:

Entre los problemas difíciles que han de ser resueltos antes de firmarse la paz figura indudablemente la futura formación de Polonia.

Por las declaraciones del Canciller alemán en el Reichstag queda determinado con toda precisión que las distintas fracciones del territorio polaco no volverán a estar bajo la dominación

Pero su futura constitución en Estado es un problema sumamente difícil dados los intrincados intereses de Alemania y Austria-Hungría en el asunto.

Ambos Gobiernos se encuentran ocupados en amistoso trabajo en la resolución del problema.

Sin embargo, las negociaciones están todavía pendientes.

Es claro que su terminación satisfactoria no hubiera sido fomentada, si la cuestión polaca se hubiese hecho objeto de las negociaciones en la pu blicidad más amplia, pues la diferenciación que era indudablemente de esperar en esto, en lo que a las interpretaciones se refiere, podría ser sólo un estorbo para la inteligencia respecto a la solución del problema.

Por lo tanto, no andaremos desacertados al suponer que bajo las causas que a esto han llevado, única mente en la época actual ha de verse la blandura de la censura respecto a la

discusión de los objetivos militares, pero no una completa toleraneia de ésta; también queda sin valor el hecho de que las negociaciones sobre la constitución definitiva de Polonia en Estado no hayan llegado todavía a madurar.

«El Berliner Tageblatt» califica de inspiradas oficialmente estas declaraciones.

Noticias políticas

Madrid, 1

El próximo Consejo

En los círculos políticos insístese en afirmar que el Gobierno prepara una combinación de gobernadores, la cual abarcará cuatro o cinco provin-

Añádese que este asunto será objeto de deliberación en el próximo Consejo que se celebre.

Villanueva a Panticosa

Ha sido muy comentado el viaje del señor Villanueva a Panticosa, por no haberlo aplazado hasta hoy que regresaba a Madrid e conde de Romanones.

Se dice que las relaciones entre ambos políticos no son todo lo cordiales que antes.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 1

Do Roma

Despachos de la capital de Italia dicen que en Diciembre próximo se celebrará nuevo Consistorio.

El Obispo de Aversa recibirá la púrpura cardenalicia.

De Marruecos

Asegúrase que en Larache se ha declarado una grave epidemia, idéntica a la desarrollada en Tetuán el año

Se adoptan precauciones sanitarias para que no se propague.

El general Weylor

Ha salido de Orense para la frontera portuguesa el general Weyler.

Confileto que mejora Parece ser que mejora notablemente la huelga textil de Barcelona.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1

Regrasó Romanones

Ha llegado a Madrid el jefe del Gobierno.

Le esperaban en la estación I s ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Fomento, las autoridades y bastantes correligionarios suyos.

Inmediatamente se dirigió a su despacho oficial de la Presidencia, celebrando una extensa conferencia con el señor Gasset acerca del informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales sobre el pleito ferroviario.

El conde y los periodistas

El presidente recibió después a los representantes de la prensa, manifestándonos que mañana a las diez, se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

La reunión será muy extensa, por cuyo motivo se suspenderá al mediodia para que podamos almorzar, continuando por la tarde hasta queterminemos el despacho de los múltiples asuntos obieto de esta convocatoria.

Se examinarán el dictamen del Instituto de Reformas, los proyectos económicos, los presupuestos, el plan de obras públicas y asuntos referentes a Marruecos.

Añadió el conde que respecto al informe sobre la cuestión ferroviaria y a los asuntos de Africa, el Gobierno hará declaraciones.

Nos dijo también el conde que no habrá combinación de gobernadores puesto que no se producirían vacantes. Le visitaron el ministro de Ins-

trucción pública y el general Bazán. Este marchará en breve a Va-

Refiriéndose a su entrevista con los ministros portugueses, dijo que había sido muy rápida pero satisfac-

Negó que el Gobierno portugués trate de negociar un empréstito en España. Por último dijo que el Rey regre-

sará a Madrid el sábado o lunes pró-

ximos, para presidir un Consejo de ministros.

De Gobernación

Nos ha manifestado el señor Ruiz Jiménez que esta tarde a las cinco acudirá a la Presidencia con el fin de despachar con el conde.

Llevará el ministro la lista de gobernadores por si el presidente le pide

damnificados por las tormentas en la El señor Ruíz Jiménez le dijo que había pedido a los gobernadores con-

Afirmó que el estado de salud de nuestras tropas es satisfactorio, añadiendo que hace quince días falleció un soldado en aquella zona a conse-

El general Jordana telegrafía que cada día es mayor la afluencia de indígenas al mercado de Tetuán desde la sumisión de las kábilas rebeldes.

Al último mercado asistieron 3.500

En el frente franco belga tuvieron los ingleses más de 500 bajas de oficiales durante los dias 28 y 29 de

Madrid 1.°, 12'15

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

17030 Linares Santiago V.a 100.000 13999 Llanes Madrid 60.000 6883 Zaragoza Sevilla 20.000

Con 1.500 pesetas

19376—Madrid.

10064—Alicante.

21570 -Inca, Linares, Bilbao.

31807 Valencia.

18746—Barcelona.

12894 — Madrid.

15073—Madrid.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Agosto 1

Omnteno a 44 ias 90 Cebada nueva a 32 y 33 las 70 Avana a 23 fanega

Guisantes a 45 Lentejas a 75 Patatas buevas a 0.20 el kilo

Huevos a 1'75 pesetas docens Vino tinto de la Mancha a 6 y 7 pesetas cántaro

(De nuestros corresponsales)

Julio 31 Trigo a 61, 61'50 y 62 reales las 92 libras

Cebada a 33 y 34 las 70 Avena, no hay ofertas Lentejas, a 70 y 75 rs. fanega

Tendencia sostenida Tiempo de calor LEON

Julio 29

Trigo a 61'50 reales fanega Centeno a 50 Cebada a 45 Avena a 31'50

Garbanzos de 60 a 170

Patatas a 10 arroba Vino a 32 reales cantaro Huevoza 6 docena Harina de 1 ª á 22'50 reales arroba de 2.ª a 19'50

— de 3.ª a 15'50 Tendencia floja, a causa de estar en plena recolección.

MARIANO ESPESO

TORQUEMADA

Tendencia sostenida

Julio 30

Trigo a 59 reales las 92 libras Centeno a 47 las 70 Cebada a 30 fanega Avena a 25 Patatas a 8 arroba Vino a 32 cántaro Queso a 80 arroba Huevos a 7 docena Harina de 1.ª a 19 reales arroba - de 2 a 18 - de 3 a 17

Compras pocas Tiempo de mucho calor Los campos en plena recolección El corresponsal

Caja de Ahorros

BANCO CASTELLANO Admite imposiciones desde 5 pesetas has ta 5.000, abonando por ellas el interés de

TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL A cada imponente se le facilità gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas, A nombre del imponente. A su nombre y ai de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital les intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiteu nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegro, sea cual-

acto de su reclamación. Horas de despacho: Todos los días la borables de nueve de la mañana a una de la tarde.

quiera su cuantía, son satisfechas en el

l'idase el reglamento.

Curación des por son de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Cortos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tomitica ayada a las digestiones, ches of apetites Parities and Anthrop My America dire

Westigo es**flatulen** clas, dilstoción y álcera del estômago, hipercioridria, neurastonia gástrico, anemia y chegosis com dispepsia : suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las de posiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, enfermo come más, digiere mejor se nutre. Cura las diarrana de los miños en todas sus edades.

De venta en las principales for Bossess mundo y Serrano, 30, MADRIE, To remite telleur a quien to gill.



nombres.

Le ha visitado el vizconde de Eza solicitando auxilios para socorrer a los provincia de Soria.

creten los daños ocurridos en sus respectivas provincias, y que se concederá un crédito extraordinario para esas atenciones.

Habla Lugue

El ministro de la Guerra ha desmentido la existencia de una epidemia en Larache.

cuencia de una enfermedad común.

indígenas, de ellos 2.000 mujeres. Bajas Inglesas

163—Madrid.

28207—Madrid.

9981—Sevilla.

12483—Vigo. 19945—Sevilla.

PRENSA ASOCIADA

Trigo a 59 y 59 50 reales las 92 libras

Yeros a 48 Titos a 40

Los campos en plena re olección Ti mpo de calor

VALLADOLID

Centeno, sin entradas

Aguas minerales naturales de Garabana.

v antisépticas

podrizmos secir que es el rejoj REPETICION



Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un boton-

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

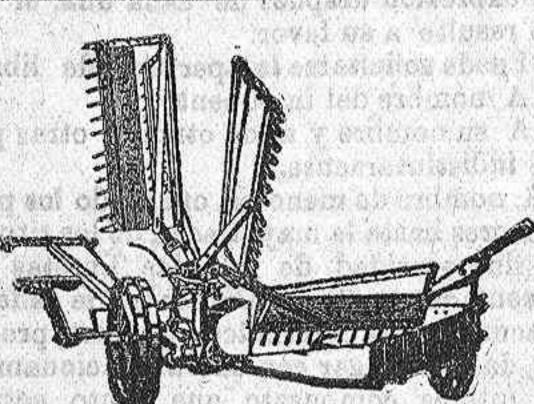
Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas. En oro de Ley desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

"Bazar Parisién, de Ambrosio Pérez

VALLADOLID



Maquinaria egricola

E INDUSTRIAL

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas. -Rodillos.-Cultivadores.-Trituradores.-Cortaforrajes.-Bombas.-Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesortios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.-VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria. RIOSECO: Ancha, 1.

LABRADORES

AVISO MUY IMPORTANTE

La tan acreditada y legítima aventadora marca «Gatón» sólo se construye en Madrid por D. Emilio Alarcón, y en ningún sitio más ni por ningún otro constructor. Dicha máquina, después de varios años que dejó de construirse, vuelve a aparecer en el mercado con todos los adelantos modernos que la dan una grandísima ligereza, rendimiento y duración, debido a no mirar economías al construirla y tener aparatos que ninguna de las falsificadas tienen, unos por estar patentados y no poder ponerles y otros que tampoco ponen por ahorrarse dinero en la construcción.

Así, pues, se os avisa por haber llegado a nosotros la noticia que alguno de nuestros competidores abusando del crédito de nuestras Aventadoras y reconociendo que no pueden competir con ellas, procuran vender la suya que es falsificada, por legítima «GATON», y otros dicen que Gatón ya no construye, ya no existe.

Con que mucho ojo, y toda máquina que se os quiera vender por dicha marca y no lleve el nombre de «GATCN» en el tambor, rechácese por ser falsificada, y para más seguridad hacer los pedidos,

En PALENCIA a Cayetano Gatón, Mayor pral., 55. En Valladolid a Herrera, Medina y C.a, Miguel Iscar, 4.

En Madrid a Emilio Alarcón, Atocha, 129.

9+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+e

PROPIETARIOSI

acabó el gasto inutil de

El novísimo regulador «Miranda» (patentado), resuelve el problema.



Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desee.

Representante general: Don José Montesinos, Villanueva, 43, principal, izquierda, Madrid.

ELBOTINDE ORO

TIENE gabinete para la prueba de calindependiente

despacho

Gran Zapateria

Olegario Fernández

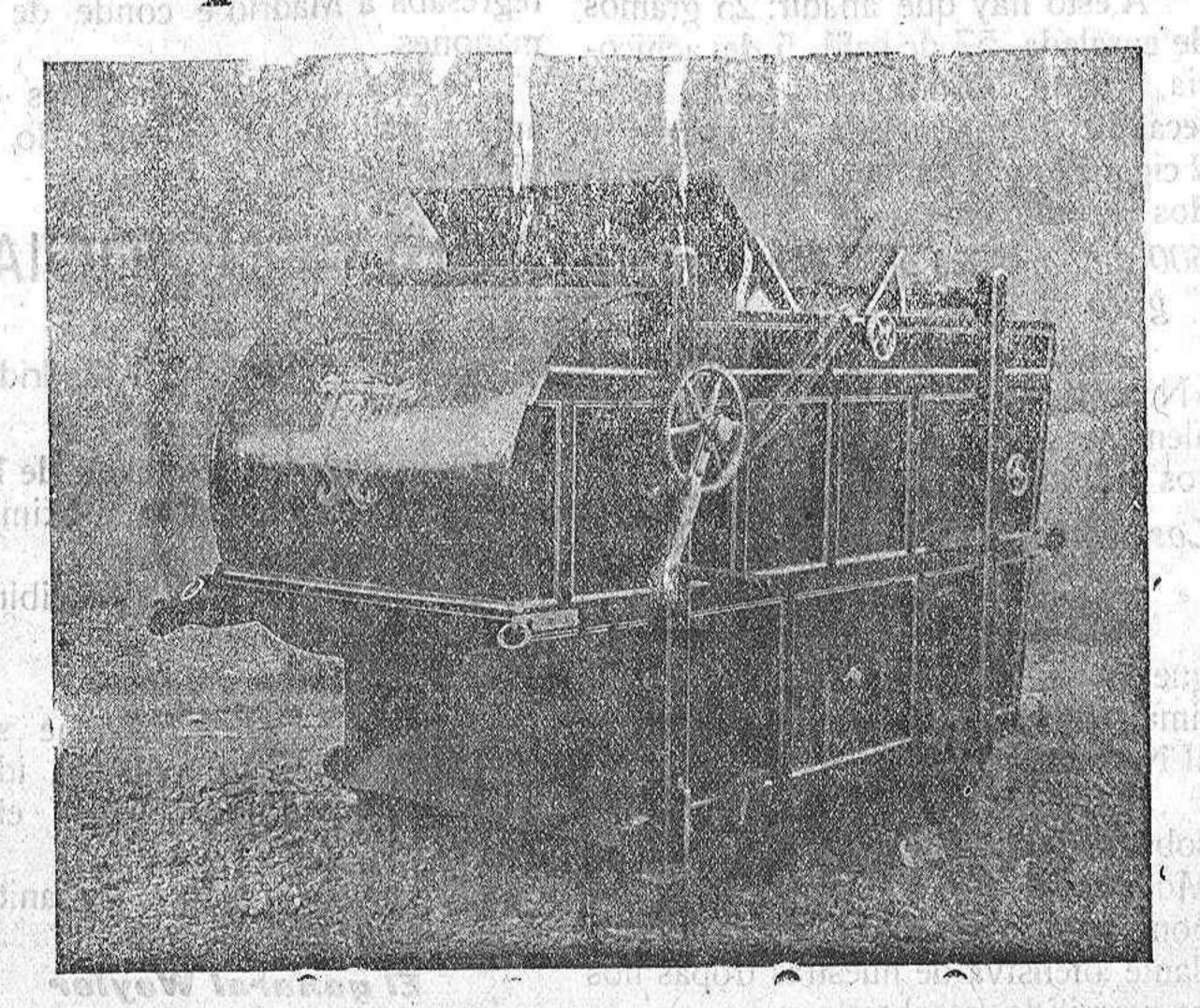
Santiago Pérez

Slempre nuevos modelos PRECIOS ECONÓMICOS

Mayor principal, 57.—PALENCIA

TIENE Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

laquinas aventadoras

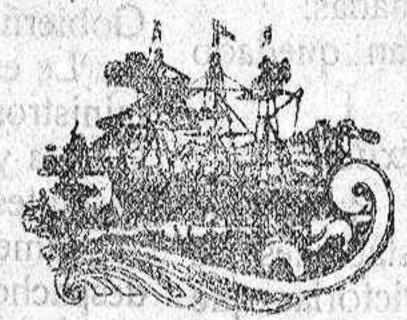


Construidas con toda la perfección deseada; comprobándolo con las demás quedarán convencidos.

Antes de comprar, visitad esta casa donde se construyen, y estamos dispuestos para toda clase de trabajos que se relacionen con la mecánica en general.

DOWART FERMANOS

Mayor antigua, 67.—PALENCIA



Linea de Buenos Aires

Bervicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Puenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 8.

Lines de Muew-York, Cubs Méjioo

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Begresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Wenezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Osdiz el 15 de cada mes, para las Palnas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guay ra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Verscruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Iudias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico. Lines de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea:

6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 18 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 9 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea do Fornando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Begreso de Fernando Péo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Lines Erasilation

Servicio meneual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 28, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Bío Jausiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Sautander y Bilbao.

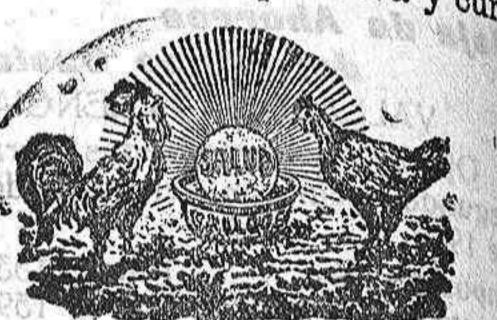
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin bilos.

Tembién se admite corge y se expiden pessios para tedes les puertes del munde, servides ver lines regulares.

antibiliosas

GALLOGR No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas Precio del frasco, 1 peseta.

Pidase en farmacias y droguerias Depósito en PALENCIA: Dro guería de viuda de Escudero y C.

Cerdos al destete

SE VENDEN; informarán Mayor prin. cipal, 122, guarnicionería.

Se venden

En el Sindicato de Villalcon para el día 6 de Agosto, doscientas cincuenta arrobas de lana próximamente, a las once de la mañana.

Ocasión caza lores

Se vende una escopeta de dos canones. calibre 12, de inmejorables condiciones, se da a experimentar; para bratar con Apgel Aparicio, en Santillana de Campos.

Carro de varas

Se vende uno en buen uso, para fres c ballerías, con toldo, o se cambia por otro para una caballería pequeña; para tratar con Julian Aparicio, en Santoyo.

Una panera en la calle de la Plata, qui tiene 37 metros de larga por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio, poze de agua clara y puerta accesoria a la calle de la Bondad, apropósito también para vaque ria Informará don Fausto Celada, Mayor principal, núm. 38.

*érdida

de una burra, de edad 4 años, pelo ur dino, alzada regular, está desherrada de la cuatro extremidades; su dueño Genaro Merino, en Tabanera de Cerrato.

Herrador

Se necesita en casa del veterinario en Frómista.

Ama de cria

Se ofrece, primeriza y con leche di varios meses; M. M. en Villalobón, dan razón.

OBRAS

D. Federico Santamaria Peña «Meditaciones sacerdotales de Sagrado Corazón de Jesús», en rus tica 1 pta., encuadernado en tela

«La savia de la civilización» Sermones predicados en Madrid; 60 rústica, 2 ptas.

1'75 ptas.

«El apostol social D. José Ma ria Roquero y Vera»; en rústica, posetas.

«Media hora de oración», Medi taciones catequístico-piadosas; rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 28 ries; en rústica, 25 céntimos cau

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica,

«Diálogos jurídico-populares» en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la 158 grada Eucaristia»; en rústica,

centimos. «Diálogos catequísticos», 4 8

ries; en rústica, 35 cts. cada uno. De venta en la Libreria de Abul dio Z. Menéndez, Mayor principa 70, Palencia.

Un folleto interesant A todos los amantes de la acolu-

social agraria recomendamos la la tura de RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sanchez (Book Se vende en esta imprenta

precio de 50 céntimos ejemplar

time or abundle it stonewage-ball